

ACTA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº: 2/2021

Lugar: Online

Fecha: 25 de marzo del 2021

Hora: 10 horas en primera convocatoria.
10:30 horas en segunda convocatoria.

1. Asistentes

Están presentes en la reunión un total de 43 empresas y hay 3 representadas. El listado de asistentes queda recogido en el anexo I de esta acta.

2. Adopción del Orden del Día

El Sr. Presidente propone un cambio en el orden de los puntos a tratar. Ninguno de los asistentes realiza otra aportación al respecto. Por lo tanto, el orden del día de la reunión es el siguiente:

1. Asistentes
2. Adopción del Orden del Día
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 2020
4. Ratificación de altas y bajas de la Asociación
5. Informe del presidente e informe de actividades
6. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior (2020)
7. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el 2021
8. Otros asuntos

Ninguno de los asistentes indica modificaciones al Orden del Día.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

El secretario general de la asociación, D. Luis Gil indica que el acta se ha puesto a disposición de los asociados en el área privada y a su vez se han dispuesto copias impresas para aquellos interesados. Consulta si alguno de los asistentes desea que el acta se lea o desea realizar algún comentario. Ninguno de los asistentes muestra disconformidad, por lo que se aprueba por unanimidad.

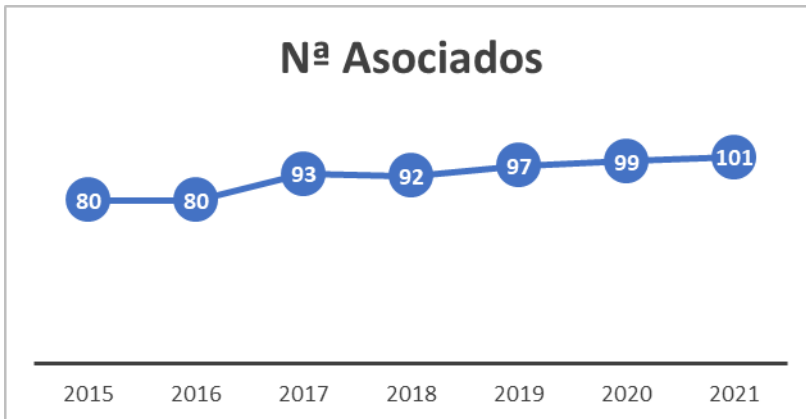
Acuerdo AG - 1/2021.- La Asamblea General aprueba el acta de la reunión de 2020.

4. Ratificación de altas y bajas de la Asociación

El Sr. Secretario informa que a lo largo del 2020 y lo que va de 2021, se han producido las siguientes altas y bajas de asociados:

Altas - 2020	Bajas - 2020	Altas - 2021	Bajas - 2021
Sanicen SA	Prophyl Center SA	Rolym's Valles, S.L.	Cuatrogasa
Prima Protección Europe SL		SIR Safety System	
Eurofins Textile Testing Spain SLU		Techtronic Industries Iberia, S. L.	

Se ratifican las altas y las bajas. El secretario general informa de que habiendo aprobado estas altas y bajas, la asociación cuenta con 101 empresas asociadas en el momento de celebrarse la reunión.



El Sr. Presidente da la bienvenida a cada una de las nuevas incorporaciones.

Acuerdo AG - 2/2021.- La Asamblea General ratifica las altas y bajas producidas a lo largo del 2020 y 2021.

5. Informe del presidente e informe de actividades

El Sr. Presidente toma la palabra para exponer a los asistentes su valoración del contexto socioeconómico y el desarrollo de ASEPAL desde la anterior reunión. A continuación, se destacan los siguientes aspectos:

- En el 2021 hemos vuelto a la normalidad regulatoria tras la finalización de las medidas implantadas desde el Gobierno para favorecer el abastecimiento a través de productos bajo norma no europea. Sin embargo, los efectos de esas medidas persisten en el mercado y tenemos que poner todos nuestros esfuerzos en que los EPI que lleguen a los trabajadores sean seguros.
- Hemos solicitado que se amplíen los tipos de EPI que están bajo la inspección de SOIVRE, en especial aquellos relacionados con la protección frente a la COVID-19, así como colaboramos con las autoridades de vigilancia interior para que lleven a cabo las actuaciones sobre productos ya introducidos en el mercado
- Fruto de las buenas relaciones con las autoridades, hoy contaremos con el director general de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que nos hablará sobre estos temas de control de mercado. A su vez, hemos intensificado las labores de comunicación para dar a conocer cuáles son los requisitos que deben cumplir los EPI y las labores de formación a las empresas sobre el conocimiento del EPI.
- Vamos a continuar trabajando para que ASEPAL sea una marca que traslade confianza, rigor y seguridad al mercado. Nos encontramos en un momento de cambio donde la aversión a este tenemos que transformarla en oportunidad, en confianza hacia el sector y sus buenas prácticas, donde nuestras empresas sean un referente en innovación y calidad de producto y así pueda ser reconocido en el ámbito profesional.
- Todos los agentes son bienvenidos en ASEPAL siempre y cuando tengan un compromiso con la seguridad, la conformidad de los productos y la ética profesional.
- El contexto del mercado no solo se ha visto afectado por la pandemia, sino que también han tomado protagonismo aspectos como la digitalización o la economía circular. Aspectos que exigen que la innovación en los EPI cobre fuerza y se desarrollen proyectos que adapten los productos y procesos de fabricación a las nuevas necesidades y demandas, así como fortalecer la industria nacional. Desde ASEPAL consideramos que la creación de un clúster del sector sería un proyecto muy relevante y de alto impacto del cual no nos podemos mantener al margen.
- Para que nuestra voz sea relevante y traslade confianza es importante que demos respuesta a las demandas y consultas que desde las administraciones nos realizan. En este sentido necesitamos de vuestra colaboración y participación. Los asociados sois también parte de nuestro altavoz en la labor divulgativa e informativa que realizamos desde ASEPAL para ganar relevancia y presencia. Cuanta mayor visibilidad tengamos como sector, mayor fuerza y mejor posicionamiento obtendremos para la defensa de nuestros intereses.

- El próximo año hay elecciones a la Junta Directiva. Desde la actual queremos continuar con el proyecto y la ilusión con que cogimos el timón hace tres años. A pesar de las dificultades de este último año, hemos ido alcanzando los diversos compromisos adquiridos.
- Quiero agradecer a todos la asistencia a esta reunión, a este punto de encuentro en el que poner en común el balance de un año. Tanto la Junta Directiva como el equipo de ASEPAL está a vuestra disposición todos los días del año. Os animo a que en cualquier momento nos trasladéis vuestras sugerencias, dudas, propuestas o críticas que atenderemos con la máxima atención.

El texto completo del informe del presidente de adjunta como anexo II a esta acta.

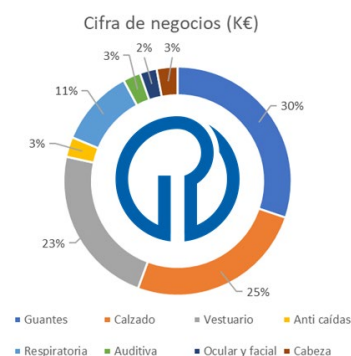
A continuación, el Sr. Secretario toma da la palabra a D. Juan Pedro Barrios, de Juba, para que exponga en nombre de la Junta Directiva los datos resultantes del estudio de mercado realizado de manera interna por la Junta Directiva.

El Sr. Barrios expone los datos más relevantes, indicando sobre el proceso de elaboración que:

- El estudio de mercado es un compromiso adquirido por la Junta Directiva.
- El trabajo realizado se ha centrado considerando el sector pre pandemia, es decir, en el año 2019.
- Para la obtención de la cifra de negocio de cada familia de productos se han establecidos subgrupos de trabajo dentro de la Junta Directiva donde sus miembros han llevado a cabo un ejercicio de análisis y estimación de las empresas de cada familia.
- El trabajo se ha apoyado tomando como referencia otros estudios de mercado disponibles pero que se consideran imprecisos.
- Cifra de negocios obtenida se refiere a la facturación en España de fabricantes, importadores y las marcas propias de distribuidores.
- En las familias de productos se han considerados aquellos que se comercializan bajo el Reglamento UE 425/2016

A su vez, la visión general del mercado es:

- La tendencia del mercado era que el crecimiento fuese mayor en las familias de vestuario de protección, protección de cabeza y anticaídas, por encima del 3% en cada una de ellas.
- Las componentes culturales y fuerzas detectadas del mercado español son:
 - El mercado español es altamente sensible al precio, valorando tanto el confort y la estética como la protección ofrecida.
 - La incorporación de la innovación se produce con cierto retraso
 - Mercado muy atomizado con un grado medio de competitividad.
 - En algunas de las categorías de producto hay un alto grado de comoditización.



El Sr. Secretario agradece al Sr. Barrios su intervención y continúa con la exposición de las actividades realizadas en el 2020 y presenta el plan para el 2021.

En relación con las actividades del 2020, dado que la anterior Asamblea General fue a finales de este año y ya se expuso, el Sr. Secretario indica que en la documentación de la Asamblea en la parte privada de la web está el informe completo.

En relación con las actividades previstas para el 2021, estas se centrarán en las siguientes líneas de trabajo:

- Defensa de intereses y representación institucional
- Fomento de la participación interna: activación grupos de trabajo
- Estudio de mercado
- Marca ASEPAL
- Organización interna y código ético
- Divulgación y eventos
- Comunicación y visibilidad.

A continuación, se abre un turno de preguntas. Ninguno de los asistentes desea realizar ninguna intervención.

6. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior (2020)

A continuación, el Sr. Secretario excusa la asistencia del Sr. Tesorero y expone las cuentas del ejercicio 2020. El Sr. Secretario destaca que el presupuesto se ha ejecutado según lo previsto, obteniendo unos ingresos totales de 224.057,45€ y los gastos totales han sido de 203.217,86€. El resultado del ejercicio es un beneficio de 21.058,83€.

El Sr. Secretario consulta a los asistentes sobre algún comentario, indicando que las cuentas están a disposición de todo aquel asociado que desee consultarlas, y que estarán disponibles en la presentación colgada en la web. A su vez indica que el beneficio pasará a las reservas asociativas.

Ninguno de los asistentes realiza comentarios al respecto y se someten a votación. Las cuentas del ejercicio 2020 se aprueban por unanimidad.

Acuerdo AG - 3/2021.- La Asamblea General aprueba las cuentas del ejercicio anterior (2020)

7. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el 2020

El Sr. Secretario expone la propuesta de presupuesto para el año 2021.

Así pues, el Sr. Secretario indica que se presenta un presupuesto equilibrado atendiendo al carácter no lucrativo de la asociación, en el que tanto ingresos como gastos ascienden a 228.031,56€ respectivamente. El detalle de las cuentas está a disposición de los asociados para su consulta en cualquier momento.

Ninguno de los asistentes realiza comentarios al respecto y se someten a votación. El presupuesto del ejercicio 2021 se aprueba por unanimidad.

Acuerdo AG - 4/2021.- La Asamblea General aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el 2021.

8. Otros asuntos

Antes de finalizar la reunión, el vicepresidente D. Pablo Ramos, de Ramos STS, quiere animar a los asociados a participar en las iniciativas y ayudar en la difusión de las actividades de ASEPAL, destacando la importancia de un mensaje común.

El Sr. Presidente agradece a los asistentes su participación y resalta la idea de que juntos somos mejores. .

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:38h, del 25 de marzo de 2021.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Javier Muñoz Barrera

Fdo. D. Luis Gil Palacios

Anexo I. Listado de asistentes
Total empresas asistentes: 45

Categoría	Empresa	Asistentes
	ASEPAL	Luis Gil Palacios
		Laura Bermúdez García
B	3L INTERNACIONAL	Hilario Castresana
A	3M	Isabel Esquivias Lozar
		Javier de Isusi García
A	ADEEPI	Iñaki González
		Juan Antonio Alcaide
B	AITEX	Lucía Martínez Molto
B	BLS	Marco Giacomelli
B	CHOIVA	Juan Carlos Trigo Núñez
A	CLIMAX	Israel García
A	COFAN	Werselio Escribano Olivares
		Jorge González Castillejos
A	CONFECCIONES ESTE	Nicolás García Muñoz
B	CONFECCIONES OROEL	Felipe Blanco Gan
		Luis del Corral Martín
B	CONFECCIONES TRIVI	Juan Ramón Rubianes
C	CTCR	Javier Oñate
C	CURGAL	Alberto Pérez Galán
B	DACAR COMERCIALIZACIÓN	Roderick Pinto Neville
A	DEXIS IBÉRICA SAFETY	Juan Carlos López Cristóbal
A	DIAN - División Anatómicos	José Gil Vázquez
A	DRÄGER SAFETY	José Miguel Belda Rapado
A	DUPONT	Luis Ortega
C	EJENDALS	Cintia Maestre
C	EUROFINS	Marta Nieto
A	FEGEMU	José María Zapiain
B	GENERAL ÓPTICA	Carlos González
		Anna Rosanas

A	INDUSTRIAL STARTER	Roberto Piccolo
C	INESCOP	Ana María Torró
		María José Gascón
B	IRUDEK	Txus Yeregui
A	ITURRI	Javier Muñoz Barrena
A	JUBA	Juan Pedro Barrios
		Íñigo Argumosa
B	LENARD	Jordi Murgó
C	MAPA SPONTEX	Daniel Matarredona
A	MEDOP	Arkaitz Beristain
B	MEPLASJAR	María Mayo Orofino
		Gerardo Jiménez
A	METALCO	Rafael Marqués
B	MOLDEX	Luis Ruiz
		David Martínez
A	PAREDES	Beatriz del Rey
A	PANTER	Ramón Pajares Salinas
A	PRIMA PROTECCIÓN EUROPE	Álvaro Serrano Puig
A	PROIN PINILLA	Begoña González
B	RAMOS STS	Pablo Ramos Pérez
		Ana Ramos Pérez
A	ROLYMS	Jordi Ríos
C	RUBIX	Gonzalo Amiano
A	SANICEN	Pilar Mantero Barranco
C	UNIVET	Javier Matey
C	UVEX	Soledad Rodríguez
A	VELILLA	Arturo Castaño
B	VESTILAB	Olga Fernández Almendros

Total empresas que delegan: 3

DELEGACIÓN DE VOTO		
Categoría	Empresa	Delega en
A	J'HAYBER	ASEPAL
A	FARU	Juba – Juan Pedro Barrios
A	MARCA PROTECCIÓN LABORAL	Juba – Juan Pedro Barrios

Anexo II. Informe del presidente

Informe del presidente

Asamblea General Ordinaria ASEPAL – 25 de marzo de 2021

Queridos compañeros,

No hace mucho que nos vimos en la anterior reunión de la Asamblea General que por las circunstancias tuvimos que celebrar el pasado mes de noviembre en formato online. Lamentablemente, tenemos que celebrar esta reunión nuevamente de manera virtual, pero confiamos en que pronto podamos compartir un mismo espacio juntos.

En el 2021 hemos vuelto a la normalidad regulatoria tras la finalización de las medidas implantadas desde el Gobierno para favorecer el abastecimiento a través de productos bajo norma no europea. Sin embargo, los efectos de esas medidas persisten en el mercado y tenemos que poner todos nuestros esfuerzos en que los EPI que lleguen a los trabajadores sean seguros. De manera interna, vamos a ir activando los comités técnicos para poner en común las inquietudes de cada familia de productos, así como plantear las actuaciones que se consideren necesarias. Tras la vuelta de Semana Santa, el grupo de protección respiratoria mantendrá una reunión para abordar la problemática actual con las mascarillas. A su vez, las labores de vigilancia de mercado son fundamentales para detectar y eliminar el producto no conforme. Hemos solicitado que se amplíen los tipos de EPI que están bajo la inspección de SOIVRE, en especial aquellos relacionados con la protección frente a la COVID-19, así como colaboramos con las autoridades de vigilancia interior para que lleven a cabo las actuaciones sobre productos ya introducidos en el mercado. Fruto de las buenas relaciones con las autoridades, hoy contaremos con el director general de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que nos hablará sobre estos temas de control de mercado. A su vez, hemos intensificado las labores de comunicación para dar a conocer cuáles son los requisitos que deben cumplir los EPI y las labores de formación a las empresas sobre el conocimiento del EPI.

La situación que llevamos desde hace un año ha agitado al sector convulsamente, tanto a las familias de producto relacionadas con la protección frente a la COVID-19 como a aquellas otras que se ven afectadas por el lastre de la economía y la empleabilidad. Nos encontramos en un momento de gran oportunidad donde vamos a poner en valor las bondades de un sector donde el producto que se ponen en el mercado es de seguro y de calidad. El conocimiento y la experiencia de los EPI a lo largo de más de treinta años son los elementos que han ido construyendo confianza hacia el sector y no debemos permitir que la situación actual vaya en detrimento de todo este trabajo. Vamos a continuar trabajando para que ASEPAL sea una marca que traslade confianza, rigor y seguridad al mercado. Nos encontramos en un momento de cambio donde la aversión a este tenemos que transformarla en oportunidad, en confianza hacia el sector y sus buenas prácticas, donde nuestras empresas sean un referente en innovación y calidad de producto y así pueda ser reconocido en el ámbito profesional. En el mercado español han aparecido numerosos nuevos actores, así como se ha incrementado la presencia de marcas extranjeras que entran ya sea mediante la adquisición de empresas españolas o la creación de unidades comerciales en el

territorio nacional. También estamos viendo un proceso de concentración en el ámbito de la distribución. Todos los agentes son bienvenidos en ASEPAL siempre y cuando tengan un compromiso con la seguridad, la conformidad de los productos y la ética profesional. Sin embargo, vemos que aparecen iniciativas asociativas por parte de empresas que tratan de aprovechar el momento sin atender al rigor y la seguridad de los productos. Nuestra posición siempre va a ser contrarrestar el efecto de estas organizaciones y denunciar las malas prácticas y los productos no conformes.

El contexto del mercado no solo se ha visto afectado por la pandemia, sino que también han tomado protagonismo aspectos como la digitalización o la economía circular. Aspectos que exigen que la innovación en los EPI cobre fuerza y se desarrollen proyectos que adapten los productos y procesos de fabricación a las nuevas necesidades y demandas, así como fortalecer la industria nacional. En la anterior reunión, Raúl Blanco, secretario general técnico del MINCOTUR, nos trasladó el interés del Gobierno en la creación y desarrollo de un clúster para poder abordar los retos futuros. Desde ASEPAL consideramos que sería un proyecto muy relevante y de alto impacto del cual no nos podemos mantener al margen. Tan pronto como sepamos los detalles sobre este proyecto os lo comunicaremos. En relación con la reserva estratégica de capacidad que también nos comentó Raúl Blanco, estamos en contacto con el departamento de Seguridad Nacional, encargado de este asunto. El planteamiento que manejan es la elaboración de una ley de recursos donde se establezcan, en función de los riesgos a afrontar, cuáles son las necesidades de productos esenciales necesarios y tener identificadas a las empresas que se comprometerían a su abastecimiento. Dada la transversalidad de esta ley, se está trabajando con todos los ministerios. ASEPAL está en las conversaciones en lo relativo a los EPI.

A lo largo de estos años, las relaciones institucionales de ASEPAL han ido creciendo y mejorando, manteniendo un contacto constante y cercano con las administraciones. La incorporación de ASEPAL a la CEOE supuso una fuerte alianza para las relaciones nacionales. En el ámbito europeo, la pertenencia a la ESF nos permite tener un canal de comunicación con las autoridades europeas que antes no existía, así como poder conocer las realidades del mercado en otros países y las discusiones relacionadas con el sector que se mantienen en las arenas de Bruselas. Para que nuestra voz sea relevante y traslade confianza es importante que demos respuesta a las demandas y consultas que desde las administraciones nos realizan. En este sentido necesitamos de vuestra colaboración y participación. Cualquier solicitud de información que os trasladamos necesita una respuesta suficientemente significativa para que sea representativa, pero nos encontramos que no se da tanto como nos gustaría. Al echar la vista atrás, vemos que ASEPAL ha sido una asociación introvertida pero la situación nos demanda tomar mayor protagonismo. La situación actual nos ha permitido tener mayor presencia en medios de comunicación, ocupando espacios en periódicos de ámbito nacional o teniendo presencia en informativos y programas divulgativos de cadenas televisivas. Pero somos conscientes de que todavía queda mucho por hacer y que quizás no hemos conseguido tener el impacto deseado. Los asociados sois también

parte de nuestro altavoz en la labor divulgativa e informativa que realizamos desde ASEPAL para ganar relevancia y presencia. Cuanta mayor visibilidad tengamos como sector, mayor fuerza y mejor posicionamiento obtendremos para la defensa de nuestros intereses. Es importante que colaboréis dando eco, a través de vuestros canales, a las informaciones y mensajes que realicemos, e implicándoos en las acciones que pongamos en marcha.

Este es el último año del mandato de la Junta Directiva actual, en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General tendremos elecciones.

Desde la Junta Directiva actual queremos continuar con el proyecto y la ilusión con que cogimos el timón hace tres años. A pesar de las dificultades de este último año, hemos ido alcanzando los diversos compromisos adquiridos. Teníamos pendiente la presentación de un estudio de mercado sobre el sector. Ha sido un trabajo interno llevado a cabo para tener una aproximación del mercado previo a la pandemia. Aunque actualmente las cifras se han desfigurado, nos permite tener una fotografía a partir de la cual seguir trabajando y aumentando el conocimiento del mercado. Nuestro compañero [quizás Juan Pedro Barrios] se encargará a continuación de exponer el resultado de este trabajo.

Quiero agradecer a todos la asistencia a esta reunión, a este punto de encuentro en el que poner en común el balance de un año. Tanto la Junta Directiva como el equipo de ASEPAL está a vuestra disposición todos los días del año. Os animo a que en cualquier momento nos trasladéis vuestras sugerencias, dudas, propuestas o críticas que atenderemos con la máxima atención.

A continuación, nuestro secretario general expondrá las líneas de trabajo para este año.

Muchas gracias a todos.